SOLICITUD DE COTIZACIÓN

MODERNIZACIÓN DEL CCTV Y CONTROL DE ACCESO PALACIO DE JUSTICIA "RODRIGO LARA BONILLA" DE NEIVA Y EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA PLATA

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Neiva en desarrollo de sus funciones y con el fin de adelantar el correspondiente estudio de mercado, se permite invitar a las personas naturales y/o jurídicas interesadas a presentar cotización para la contratación del siguiente proyecto:

1. OBJETO

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN EL PALACIO DE JUSTICIA "RODRIGO LARA BONILLA" DE NEIVA Y EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA PLATA, HUILA

2. ALCANCE GENERAL DEL PROYECTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

La presente contratación contempla la modernización de los sistemas de seguridad electrónica en dos sedes judiciales priorizadas por la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva, de acuerdo con las necesidades identificadas y las condiciones particulares de cada inmueble.

En el Palacio de Justicia "Rodrigo Lara Bonilla" de Neiva, el alcance comprende la modernización del sistema de control de acceso existente, mediante el suministro, instalación, configuración, integración, programación, puesta en funcionamiento y pruebas de los equipos y componentes requeridos para mejorar la identificación, autorización, registro y trazabilidad de las personas que ingresan y salen de la sede.

En el Palacio de Justicia de La Plata, departamento del Huila, el alcance comprende la implementación y modernización de los sistemas de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) y control de acceso, incluyendo el suministro, instalación, configuración, integración, programación, puesta en funcionamiento y pruebas de los equipos, dispositivos y componentes necesarios para garantizar su adecuada operación.

Las cantidades, características, especificaciones técnicas, condiciones de instalación, configuración, integración, puesta en funcionamiento y demás requerimientos asociados a los sistemas objeto de la presente contratación deberán atender lo establecido en las "Fichas Técnicas – Proyecto de Seguridad Electrónica", documentos técnicos estructurados por la Oficina de Asesoría para la Seguridad de la Rama Judicial, en los cuales se establecen los requerimientos y condiciones técnicas aplicables a las soluciones de seguridad electrónica previstas para las sedes objeto de intervención.

Las referidas Fichas Técnicas hacen parte integral de la presente necesidad y se incorporan como anexo técnico, por lo que deberán ser observadas por los interesados y por el futuro contratista durante las diferentes etapas del proceso y de la ejecución contractual. En consecuencia, las especificaciones, características, cantidades, requisitos de instalación, configuración, integración, pruebas y demás condiciones contenidas en dichas fichas constituirán el referente técnico para la ejecución del objeto contractual.

Así mismo, deberá realizar todas las actividades necesarias para la correcta instalación, configuración, integración, puesta en funcionamiento y entrega operativa de los sistemas, incluyendo los elementos, accesorios, materiales, herramientas, mano de obra y demás componentes que resulten necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento de las soluciones implementadas, de conformidad con las condiciones establecidas en las Fichas Técnicas – Proyecto de Seguridad Electrónica.

2.1. ACTIVIDADES PARA EJECUTAR

Las actividades objeto de la presente contratación comprenden el suministro, instalación, configuración, integración, puesta en funcionamiento y demás actividades necesarias para la modernización de los sistemas de CCTV y control de acceso de las sedes objeto del proyecto, de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas requeridas.

El detalle de los elementos, equipos, componentes, cantidades y unidades de medida requeridos para cada sede se encuentra establecido en el cuadro de actividades y cantidades que se anexa al presente documento, el cual hace parte integral de la necesidad y deberá ser considerado para la estructuración y ejecución del proceso contractual.

Las condiciones y características técnicas de cada uno de los elementos deberán cumplir con lo establecido en las Fichas Técnicas del Proyecto de Seguridad Electrónica, estructuradas por la Oficina de Asesoría para la Seguridad de la Rama Judicial, las cuales se incorporan como anexo técnico y hacen parte integral de la presente necesidad.

ITEM	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
	PALACIO DE JUSTICIA DE NEIVA "RODRIGO LARA BONILLA"
1	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CAMARA LPR
2	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PASILLO MOTORIZADO 4 ALAS
3	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TALANQUERA
4	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PUNTO DE RED - CABLEADO ESTRUCTURADO
5	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LECTOR BIOMÉTRICO
6	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LECTOR CODIGO DE BARRAS
7	SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TABLETA CAPTURADORA DE FIRMA
8	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PUESTO DE TRABAJO

9	SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SERVIDOR 1 - 100 CANALES
10	SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ESTACIÓN DE TRABAJO CONTROL ACCESO (WORK STATION)
11	SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ARCO DETECTOR DE METALES
12	SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MAQUINA DE RAYOS X
13	SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UPS 3KVA
	SEDE JUDICIAL DE LA PLATA - HUILA
14	SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA DE ALMACENAMIENTO
15	SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PUNTO DE RED - CABLEADO ESTRUCTURADO
16	SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CÁMARA PTZ EXTERIOR
17	SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CÁMARA DOMO INTERIOR
18	SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CÁMARA PTZ+MULTISENSOR
19	SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CÁMARA BULLET
20	SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CÁMARA PANORAMICA
21	SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PASILLO MOTORIZADO 2 ALAS
22	SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PUERTA BATIENTE
23	SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE GABINETE 11 UR
24	SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LECTOR BIOMÉTRICO
25	SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LECTOR CODIGO DE BARRAS
26	SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TABLETA CAPTURADORA DE FIRMA
27	SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PANTALLA 55"
28	SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PUESTO DE TRABAJO
29	SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SERVIDOR 1 - 100 CANALES
30	SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SWITCH 24 PUERTOS

31	SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ESTACIÓN DE TRABAJO CCTV (WORK STATION)
32	SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ESTACIÓN DE TRABAJO CONTROL ACCESO (WORK STATION)
33	SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MAQUINA DE RAYOS X
34	SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ARCO DETECTOR DE METALES
35	SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UPS 3KVA
36	LICENCIAS SOFTWARE CONTROL ACCESO
37	LICENCIAS SOFTWARE SISTEMA DE GESTIÓN VIDEO - VMS

3. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

El proceso de selección de contratista se adelantará bajo la modalidad de Licitación Pública.

4. PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN

El plazo estimado de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre del 2026, sin superar la presente vigencia fiscal.

5. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

El plazo para la presentación de las propuestas vencerá el lunes 24 de agosto de 2026, a las 7:00pm. Las cotizaciones podrán ser remitidas a través de la plataforma SECOP II o enviadas al correo electrónico vfiescoh@cendoj.ramajudicial.gov.co

5.1. Formato de cotización - Archivo Excel

Para la presentación de la información económica, la Entidad ha dispuesto el formato en archivo Excel denominado “DSAJ NEIVA - Formato Cotización para Estudio de Mercado cctv_2026”, el cual deberá ser diligenciado por los interesados de acuerdo con las siguientes condiciones:

El cotizante deberá diligenciar los campos destinados para el valor unitario de cada uno de los ítems relacionados en el formato, teniendo en cuenta las cantidades y unidades de medida establecidas por la Entidad.

El valor unitario deberá incluir todos los costos que resulten necesarios para la correcta ejecución y entrega del respectivo ítem, incluyendo, cuando corresponda, transporte, mano de obra, materiales, accesorios, herramientas, equipos, instalación, configuración y demás componentes requeridos para su adecuado funcionamiento.

El cotizante no deberá modificar la estructura, descripción de los ítems, unidades, cantidades, fórmulas, numeración ni demás elementos predeterminados en el archivo Excel dispuesto por la Entidad. Únicamente deberá diligenciar los campos habilitados para tal efecto.

Los porcentajes correspondientes al AIU (Administración, Imprevistos y Utilidad) serán determinados por la Entidad durante la estructuración del proceso contractual, con

fundamento en el análisis de mercado y las condiciones propias de la contratación. En consecuencia, el cotizante deberá diligenciar los valores solicitados en el formato conforme a las instrucciones allí establecidas, sin modificar los campos destinados para el cálculo de dichos porcentajes.

La información económica suministrada será utilizada exclusivamente para efectos del estudio de mercado, análisis de precios y estructuración del presupuesto del proceso de contratación, y no constituye por sí misma una oferta ni genera obligación de contratación para la Entidad.

7. OBSERVACIONES IMPORTANTES

La Entidad podrá solicitar aclaraciones sobre la cotización presentada.

La presentación de la cotización no genera obligación alguna de contratar por parte de la Entidad.

Los costos derivados de la elaboración y presentación de la cotización estarán a cargo exclusivo del interesado.

Atentamente,

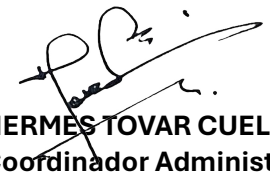

HERMES TOVAR CUELLAR
Coordinador Administrativo